

Banco Santander, S.A. ("**Santander**"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

Santander ha suscrito un *memorandum of understanding* con Crédit Agricole S.A. ("**CASA**") con el objetivo de combinar CACEIS y sus filiales (el "**Grupo CACEIS**"), que está íntegramente participado por CASA, y Santander Securities Services, S.A. y sus filiales (el "**Grupo S3**"), que está íntegramente participado por Santander.

Tanto el Grupo CACEIS como el Grupo S3 proveen servicios de depositaria y custodia y otros servicios vinculados. El Grupo CACEIS está presente en Francia, Alemania, Bélgica, Canadá, Hong Kong, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Suiza y el Reino Unido y el Grupo S3 en España, Brasil, Colombia y México.

La operación consistiría en la aportación por el Grupo Santander a CACEIS del 100% del Grupo S3 en España y del 49,99% del negocio del Grupo S3 en Latinoamérica a cambio de una participación en CACEIS del 30,5% de su capital y derechos de voto. El 69,5% restante seguiría siendo propiedad de CASA. El negocio en Latinoamérica del Grupo S3 quedaría bajo el control conjunto de CACEIS y del Grupo Santander.

De llevarse a cabo la operación, se estima que la integración del Grupo CACEIS y el Grupo S3 resultaría para el Grupo Santander en una plusvalía de aproximadamente 700 millones de euros, un impacto ligeramente positivo (3 puntos básicos) en *core equity tier 1* y tendría una contribución ligeramente positiva en su beneficio ordinario por acción. El Grupo espera aplicar el importe de la referida plusvalía a cargos y saneamientos extraordinarios.

La firma de los contratos finales requiere que previamente se realicen las consultas precisas con los órganos de representación de los trabajadores de CASA y el Grupo CACEIS y, si se alcanzara un acuerdo final, la implementación de la operación se prevé que tenga lugar en 2019 y estará sujeta a condiciones usuales en este tipo de operaciones, incluyendo a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes.

Boadilla del Monte (Madrid), 17 de abril de 2019